



# GINNASIO CAMPESTRE VILLA MARGARITA

## PLAN DE GESTION DE RIESGO ESCOLAR

**2025**

**“Decidimos apostar por la vida”**

<i>Control de cambios</i>		
<i>fecha</i>	<i>Cambio realizado</i>	<i>Versión</i>
07- noviembre 2024	Creación del documento	V.1



## Presentación

El plan de Gestión de riesgo escolar es una estrategia desarrollada para identificar, prevenir, mitigar y atender de manera adecuada los riesgos y las emergencias, teniendo en cuenta los diferentes eventos naturales o tecnológicos como institución privada el Gimnasio Campestre Villa Margarita debe realiza actividades encaminadas a la prevención de riesgos para proteger a los ocupantes que se encuentran dentro de sus instalaciones, esto se logra mediante capacitación de funcionarios, elementos de atención de emergencias, simulacros, y planteando procedimientos en el presente documento.

Teniendo en cuenta que en GCVM se encuentra en proceso del diseño y la implementación del Sistema de Gestión de Seguridad y Salud en el Trabajo (SGSST) y no cuenta aún con un Plan de Gestión del riesgo escolar debido al desconocimiento que se tiene de algunas directrices para su planteamiento, nace la oportunidad de desarrollar el PEC o plan de emergencia y contingencia, pretendiendo suministrar a los ocupantes y visitantes del plantel educativo pautas para que de manera organizada estén en capacidad de responder ante un evento adverso, disminuyendo la vulnerabilidad de quienes se encuentren al interior de las instalaciones.

En este contexto el Gimnasio Campestre Villa Margarita se plantea realizar con las pautas contenidas en este plan los procedimientos necesarios para controlar y mitigar de manera preventiva los diferentes riesgos de carácter natural o antrópico<sup>1</sup> que puedan presentarse en nuestra institución, así como acordar con la comunidad educativa criterios claros para la preservación de la vida ante una emergencia.

El presente documento creado para el fin expuesto, será objeto de revisión por los estamentos pertinentes del GCVM, de manera que le sean añadidos y complementados todos los procesos y procedimientos necesarios para identificar los riesgos posibles y cumplir las tareas de cada una de las brigadas de emergencia en sus fases de conformación, sostenimiento y capacitación.

---

<sup>1</sup> Ocasionados por el hombre.



## IDENTIFICACIÓN

Nombre del establecimiento	<u>Gimnasio Campestre Villa Margarita</u>
Dirección	<u>Quinta Villa Margarita, Barrio El Playón</u>
Telefax	<u>5626727</u>
Número de Identificación DANE	<u>354498001811</u>
Departamento	<u>Norte de Santander</u>
Municipio	<u>Ocaña</u>
Zona	<u>Urbana</u>
Propiedad Jurídica	<u>Oficial (Privado)</u>
Jornada	<u>Mañana y Tarde Continuas</u>
Ámbito	<u>Educación Formal</u>
Carácter	<u>Mixto</u>
Niveles que ofrece	<u>Preescolar (Párvulos, Prejardín, Jardín, Transición) Básica Primaria, Secundaria Y Media Académica.</u>
Rectora	<u>María Margarita De la Rosa Cabrales.</u>
Personas que laboran	45
Directivos Docentes	4
Docentes	33
Administrativos	2
Servicios Generales	6
Número de estudiantes	560
Número de Padres de Familia	1120

### **OBJETIVO GENERAL:**

Conocer y **establecer** los procedimientos básicos a seguir en caso de una emergencia, con el fin de salvar las vidas de las personas que se encuentran en el



colegio a través de un proyecto que permita sensibilizar, actuar en caso de riesgo y amenaza en la CE.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS:**

- Realizar análisis de riesgos y vulnerabilidad que permitan determinar claramente las amenazas y las debilidades para enfrentar situaciones de emergencia, permitiendo desarrollar la fase de mitigación dentro del esquema preventivo del plan a implementar.
- Determinar los procedimientos generales que permitirán actuar en caso de presentarse una emergencia de grandes proporciones (Sismo, Explosión, Incendio, Amenaza terrorista) que afecte o pueda afectar a las personas que están en la institución en el dicho momento.
- Determinar las funciones específicas que deberán cumplir los profesores y estudiantes de la Brigada de Emergencia, así como los demás miembros de la Comunidad Educativa en caso de presentarse una situación de emergencia.
- Establecer las vías de evacuación y sus características para que a través de diagramas (Planos) se identifiquen los desplazamientos que los ocupantes de la edificación a evacuar deben realizar.
- Desarrollar un programa de capacitación que permita instruir a todos los miembros de la Comunidad Educativa en el manejo de emergencias y el control de la evacuación de visitantes o personas de presencia permanente.
- Coordinar la realización de simulacros y simulaciones de emergencia como mecanismo de evaluación del plan y el permanente entrenamiento de miembros de la Comunidad Educativa, Brigada de Emergencia y coordinadores de evacuación por áreas.
- Generar entre los ocupantes de las instalaciones del colegio, condiciones de confianza y motivar su participación hacia las acciones de emergencia.
- Minimizar el tiempo de reacción de los miembros de la Comunidad Educativa ante una emergencia.
- Evitar o minimizar las lesiones que puedan sufrir los miembros de la comunidad Educativa como consecuencia de un siniestro que se presente en las instalaciones del colegio.



## METAS

- La comunidad del Gimnasio Campestre Villa Margarita participará y apropiará el proyecto de Emergencia y contingencia para actuar ante los posibles riesgos y amenazas que se presentan por situaciones naturales, tecnológicas y cualquier tipo de amenazas.
- Continuar con el trabajo de refuerzo estructural y adecuación de situaciones que se consideran riesgos para la institución a través de atacar las detectadas por evaluación de las mismas<sup>2</sup>.

## MARCO PROYECTIVO

### BRIGADAS Y PLANES DE ACCIÓN PEC 2025

#### BRIGADA GENERAL

- Lic. MARÍA MARGARITA DE LA ROSA CABRALES
- Lic. JOSÉ VERGEL QUINTERO
- Jefe de Brigada:** MISIÓN: Planea, coordina, dirige y controla el desarrollo de las actividades de respuesta a emergencias de forma tal que se cumplan los objetivos propuestos en el Plan.

**Equipo de Apoyo:** MISIÓN: Garantizar las comunicaciones necesarias durante el control de la emergencia. INTERNA Y EXTERNA.

ELIANA TORRADO  
JAIDER VEGA

**EL PRIMER CUADRO MUESTRA EL PLAN DE ACCIÓN DEL JEFE DE BRIGADA**

**EL SEGUNDO CUADRO MUESTRA EL PLAN DE ACCIÓN DEL EQUIPO DE APOYO**

---

<sup>2</sup> Mediante acta del 28 de octubre de 2024 se registra la visita de la secretaria de salud del municipio de Ocaña, emitiendo un concepto sanitario favorable con varios requerimientos que deben ser corregidos por medio de un plan operativo a presentar antes del 28 de noviembre de 2024.



ANTES	DURANTE	DESPUÉS
<p>Conoce Guía de Manejo de Emergencias y su relación con el Plan de emergencia del edificio.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- En coordinación con asesores brigada revisa, complementa y actualiza los planes de emergencia del Proyecto.</li><li>- Elabora los programas de capacitación, Entrenamiento y simulacros y evalúa su desarrollo.</li><li>- Verifica que se tomen las medidas necesarias, para la identificación y control de riesgos.</li><li>- Verifica que se mantengan en buen estado los elementos de protección y seguridad a través de la realización de los programas de inspecciones y mantenimiento.</li><li>- Verifica que los planes y procedimientos de emergencia sean conocidos por todo el personal de acuerdo a los diferentes niveles y actividades.</li><li>- Verificar que la brigada cuente con los equipos adecuados para la atención de emergencias.</li></ul>	<p>Determina la magnitud de la emergencia, pone en marcha los planes de respuesta establecidos.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Dirige y coordina la actuación de los grupos operativos de acuerdo a los planes establecidos.</li><li>- Mantiene la comunicación con los grupos operativos.</li><li>- Evalúa el desarrollo de la situación y reporta al Centro de Control de Emergencias si este fue activado. (Punto de Encuentro)</li><li>- Ordena la evacuación de las instalaciones.</li></ul> <p>Ordena las medidas de aseguramiento de las instalaciones.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Vela por la seguridad de los grupos operativos.</li><li>- Solicitar la ayuda especializada requerida,</li><li>-Asegurar todos los canales de comunicación internas y externas.</li></ul>	<p>Dirige y coordina las actividades de recuperación.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>- Vela por la seguridad de personas e instalaciones durante la etapa de recuperación.</li><li>- Participa en las actividades de investigación del siniestro y elabora informe.</li><li>- Evalúa la actuación de los Grupos operativos y elabora informe.</li><li>- Elabora inventario e informe de pérdidas y daños.</li><li>-Verifica el restablecimiento de las medidas de protección.</li><li>- Revisa normas y procedimientos de respuesta a emergencias.</li><li>- Recuperación de equipos (extintores y otros).</li></ul>
<ul style="list-style-type: none"><li>- Mantiene actualizadas las listas de teléfonos de emergencia.</li><li>- Conoce los Planes operativos en que debe intervenir.</li><li>- Mantiene un programa de mantenimiento preventivo para los equipos de comunicación.</li><li>- Mantener listados de personal con teléfonos de residencia, EPS y ARP.</li></ul>	<p>Sigue los procedimientos específicos establecidos.</p> <ul style="list-style-type: none"><li>-Establece comunicación con ayudas externas. Bomberos, cruz roja, ambulancias.</li><li>- Canaliza la información.</li><li>- Lleva registros.</li><li>- Establece comunicación interna y externa. (Directivas – prensa).</li><li>- Registro desplazamiento de víctimas.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>-Mantiene las comunicaciones hasta que la situación regrese a la normalidad.</li><li>- Informa la restauración normal de las comunicaciones a los grupos de campo.</li><li>- Informe final.</li></ul>



**Plan De Acción Seguridad**  
**BRIGADA DE SEGURIDAD**

- MIGUEL ALONSO DELGADO
- JAIDER VEGA

**Vigilancia – Seguridad Física:** MISIÓN: Garantizar la integridad de personas, activos e instalaciones.

ANTES	DURANTE	DESPUÉS
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conoce los Planes de emergencia y su participación específica en cada uno de ellos.</li> <li>- Inspecciona las instalaciones y alrededores frecuentemente y está atento a identificar y reportar cualquier anomalía.</li> <li>- Diseña Planes específicos para actos de terceros de acuerdo a la evaluación de amenazas.</li> <li>-Mantiene contacto con entidades oficiales.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participa en la respuesta inicial de acuerdo a los planes operativos específicos.</li> <li>- Autoriza el ingreso del personal al área y/o salida de personal.</li> <li>- Vigila salida de equipos (evita saqueos).</li> <li>- Solicita apoyo y acordonamiento por parte de la policía.</li> <li>- Facilita el acceso al cuerpo de bomberos, Cruz Roja, etc.</li> <li>- Realiza las actividades establecidas en los planes específicos.</li> <li>-Acordonamiento de área.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>-Asegura las instalaciones.</li> </ul>

**Plan De Acción Primeros Auxilios**  
**BRIGADA DE PRIMEROS AUXILIOS**

- ✓ TANIA ARÉVALO
- ✓ NHORA TORRADO
- ✓ HECTOR TORRADO



**Grupo de Primeros auxilios:** MISIÓN: Lidera a un grupo entrenado y dotado para suministrar atención inicial a personas lesionadas, con miras a preservar su vida, minimizar las consecuencias de las lesiones, y de ser necesario ponerlas con la mayor brevedad posible bajo atención médica especializada.

ANTES	DURANTE	DESPUÉS
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer el Plan de Emergencias adoptado.</li> <li>- Participa en actividades de capacitación y entrenamiento.</li> <li>- Identifica posibles situaciones que puedan generar lesiones a las personas y notifica a fin de que se tomen medidas de control.</li> <li>- Verifica que se cuenta con el material y personal disponible y adecuado.</li> <li>- Realiza simulacros periódicos para verificar la eficiencia del Plan.               <ul style="list-style-type: none"> <li>- Entrena al grupo a su cargo.</li> </ul> </li> <li>- Mantiene contacto con las organizaciones e instituciones de socorro y apoyo.</li> <li>- Conocer si existe algún empleado con alerta médico (clase de enfermedad, medicamentos y primeros auxilios)</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Pone en ejecución el Plan.</li> <li>- Reporta al Director de Emergencias las novedades y desarrollo de la situación.</li> <li>- Realizar clasificación de heridos y remitir con acompañante.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Hace seguimiento de las personas que estén en centros de salud.</li> <li>- Evalúa el desarrollo del Plan y hace los ajustes del caso.</li> <li>- Reposición de equipo y elementos utilizados.</li> </ul>

**Plan De Acción Contra incendios**  
**BRIGADA CONTRA INCENDIOS**

- ✓ TATIANA HERRERA
- ✓ EDGARDO ZAMBRANO
- ✓ MARLY CARRASCAL

**Grupo Contra Incendios:** MISIÓN: La Brigada CONTRA INCENDIO es un grupo operativo, conformado por personal de los diferentes departamentos que labora en el proyecto, con la dotación y el entrenamiento necesario, para dar respuesta a una



situación de emergencia. De acuerdo a sus competencias el personal de cada departamento se integrará a los diferentes grupos de respuesta.

ANTES	DURANTE	DESPUÉS
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer el Plan de Emergencias.</li> <li>-Asisten a las reuniones y entrenamientos programados.</li> <li>- Inspeccionan los lugares de trabajo con miras a detectar riesgos.</li> <li>- Informan a sus jefes inmediatos sobre los riesgos que detecta y sugiere medidas de control.</li> <li>- Inspeccionan frecuente-mente los equipos de seguridad y protección, verificando la trazabilidad de su mantenimiento. (EXTINTORES).</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Responde a la alarma, en forma eficiente e inmediata. Atiende el conato y colabora con bomberos.</li> <li>- Actúa conforme a los planes operativos asignados a su grupo.</li> <li>- Está atento a su seguridad y la de las demás personas.</li> <li>- Vela por la seguridad de bienes e instalaciones.</li> <li>- Esta atento e informa al Director de Emergencia, sobre la evolución de la situación.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Participan en la reactivación de medidas de protección.</li> <li>- Participan en las actividades establecidas en los planes de recuperación.</li> <li>- Sugiere modificaciones a los planes operativos con miras a mejorar su efectividad.</li> <li>- Verifica la restitución de todos los equipos utilizados.</li> </ul>

### **Evacuación**

#### **BRIGADA EVACUACIÓN**

- LIZZETH QUINTERO
- LILIANA PEINADO

**Grupo Evacuación:** MISIÓN: garantizar una evacuación rápida y hasta un lugar seguro. **Punto de encuentro:** Parqueadero frente a la salida principal del GCVM<sup>3</sup>.

ANTES	DURANTE	DESPUES
<ul style="list-style-type: none"> <li>- Conocer perfectamente el Plan de Emergencias adoptado.</li> <li>- Conocer y verificar periódicamente el estado de las</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- De acuerdo al tipo de emergencia iniciar el proceso de evacuación de todos los ocupantes del área si recibe la orden del Jefe de la Emergencia o alarma.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Acompañe al grupo hasta su lugar de origen, si la orden fue de regresar, de lo contrario verifique el destino de cada uno del personal evacuado.</li> </ul>

<sup>3</sup> El lugar abierto más conveniente que sirve como punto de encuentro es la zona de parqueadero que está ubicada frente a la salida principal del Gimnasio Campestre Villa Margarita.



ANTES	DURANTE	DESPUES
<p>vías de evacuación, punto de encuentro y señalización.</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>- Instruir mensualmente al personal de su área sobre los procedimientos del Plan de evacuación.</li> <li>- Mantener actualizada la lista los trabajadores de su área de influencia.</li> <li>- Incluir en la lista anterior contratistas y visitantes más frecuentes.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Dirigir a los ocupantes del área al sitio definido como punto de encuentro, como está definido y por las rutas establecidas.</li> <li>- Realizar el respectivo censo para verificación de personal evacuado.</li> <li>- Informar al Jefe de Emergencia sobre la evacuación</li> <li>- Mantener al grupo unido hasta que reciba alguna instrucción por parte del Jefe de la Emergencia.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>- Presentar sus comentarios y sugerencias al Jefe de la Emergencia.</li> </ul>

### **Información Pública**

#### **BRIGADA INFORMACIÓN PÚBLICA**

- ✓ MIGUEL ALONSO DELGADO
- ✓ ALEJANDRA VEGA
- ✓ ELIANA TORRADO

**Grupo Información Pública:** MISIÓN: Manejar y orientar la información entregada a las personas antes, durante y después de la emergencia.

Incluye el manejo de personas perdidas. Es de suma importancia divulgar a los familiares, allegados y/o medios de comunicación, de una manera centralizada, coordinada y oportuna, la información sobre el estado y ubicación de las personas que estén o no afectadas por los incidentes, en caso de una emergencia.



ANTES	DURANTE	DESPUÉS
<ul style="list-style-type: none"><li>- Conocer el Plan de Emergencias.</li><li>-Asisten a las reuniones y entrenamientos programados.</li><li>- Tienen el directorio telefónico de estudiantes.</li><li>-Tienen el directorio telefónico de docentes y administrativos.</li><li>- Conocen el conducto regular del colegio</li><li>- Están al tanto de los comunicados</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Actúa conforme a los planes operativos asignados a su grupo.</li><li>- Vela por la seguridad de bienes e instalaciones.</li><li>- Esta atento e informa al Director de Emergencia, sobre la evolución de la situación.</li><li>- Mantiene en constante información a cada brigada.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Participan en la reactivación de medidas de protección.</li><li>- Participan en las actividades establecidas en los planes de recuperación.</li><li>- Comunica a los miembros de CE de lo sucedido y como está evolucionando todo.</li></ul>

### ***Atención Temporal y Refugio***

#### **BRIGADA ATENCIÓN TEMPORAL Y REFUGIO**

- ✓ LIZZETH QUINTERO
- ✓ LUISA GOMEZ

**Grupo Atención temporal y refugio:** MISIÓN: Facilitar, en un área específicamente asignada para ello, la asistencia a las personas que por sus condiciones o características (niños, ancianos, limitados físicos o mentales, entre otros) requieren asistencia temporal a raíz de la situación de emergencia, mientras sus familiares o allegados se hacen cargo de ellos.



ANTES	DURANTE	DESPUÉS
<ul style="list-style-type: none"><li>- Conocer el Plan de Emergencias.</li><li>-Asisten a las reuniones y entrenamientos programados.</li><li>- Inspeccionan los lugares de trabajo con miras a detectar riesgos.</li><li>- Tienen listos los recursos para dar refugio a las personas necesitadas.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Responde a la alarma, en forma eficiente e inmediata.</li><li>- Actúa conforme a los planes operativos asignados a su grupo.</li><li>- Está atento a su seguridad y la de las demás personas.</li><li>- Esta atento e informa al Director de Emergencia, sobre la evolución de la situación.</li></ul>	<ul style="list-style-type: none"><li>- Participan en la reactivación de medidas de protección.</li><li>- Participan en las actividades establecidas en los planes de recuperación.</li><li>- Prepara su lugar de refugio.</li><li>- Presta auxilio a las personas necesitadas.</li><li>- Vela y cuida a los heridos hasta que lleguen sus familiares a recogerlos.</li></ul>





## **PROCESO DE CAPACITACIÓN DE BRIGADAS**

### **FASE 1 FORMACIÓN**

Entrenamiento inicial con alta intensidad, debe limitarse a los conocimientos indispensables para la operación en las condiciones y circunstancias a las que el GCVM puede estar sometido y comprometido.

### **FASE 2 MANTENIMIENTO**

Motivación, practicas espaciadas, generalmente se refiere a repetición de los procedimientos operativos establecidos.

### **FASE 3 RETROALIMENTACIÓN**

Formación teórica – práctica con inclusión de nuevos temas, ampliación de conocimientos ya adquiridos.

## **DIRECTORIO DE EMERGENCIAS – OCAÑA NORTE DE SANTANDER**

<b>Entidad</b>	<b>Teléfono</b>
<b>POLICIA DE OCAÑA</b>	<b>112</b>
<b>GAULA</b>	<b>165</b>
<b>ALCALDÍA MUNICIPAL</b>	<b>5636300</b>
<b>SIJÍN</b>	<b>157</b>
<b>HOSPITAL</b>	<b>125 – 5612972 – 5611940</b>
<b>BOMBEROS OCAÑA</b>	<b>119</b>
<b>BATALLÓN INFANTERÍA NO. 15</b>	<b>5695130</b>
<b>DEFENSA CIVIL</b>	<b>144</b>
<b>ENERGÍA ELÉCTRICA – DAÑOS</b>	<b>115</b>
<b>ESCUELA DE BELLAS ARTES</b>	<b>5623711</b>
<b>CRUZ ROJA</b>	<b>132</b>
<b>LINEA ANTISECUESTRO</b>	<b>165</b>
<b>ENERGÍA DAÑOS Y RECLAMOS</b>	<b>115</b>
<b>ACUEDUCTO Y RECLAMOS</b>	<b>116</b>
<b>EMERGENCIAS</b>	<b>5611940</b>
<b>AMBULANCIAS</b>	<b>125 – 5611425 – 5611940</b>
<b>SEGURO SOCIAL</b>	<b>5695901 – 5613346</b>
<b>FISCALÍA</b>	<b>5613849 – 5611220</b>



## PLAN DE MEJORAMIENTO

La visita de la secretaría de salud del municipio de Ocaña emitió un concepto sanitario favorable con requerimientos a nuestra institución otorgando un porcentaje de cumplimiento del 84.55% / 100%. En ese contexto se formula este plan de mejoramiento de manera que el Gimnasio Campestre Villa Margarita fortalezca los aspectos que se mencionan a continuación en las vigencias planteadas.

HALLAZGO 28/10/2024	INTERVENCIÓN CORRECTIVA	FECHA INICIAL	FECHA FINAL
No cuenta con sanitarios para población discapacitada	Adecuar baño	Octubre 2024	Febrero 2025
Tanque de almacenamiento no cuenta con tapa	Arreglo tanque de almacenamiento	Octubre 2024	Octubre 2024
Presentar informe de lavado y desinfección del tanque de almacenamiento	Levantar un formato para hacer trazabilidad al aseo del tanque.	Octubre 2024	Octubre 2024
El colegio no cuenta con señalización.	Instalar la señalización en todas las áreas	Octubre 2024	Noviembre 2024
No existe alarma de evacuación	Instalar alarma de evacuación diferente al timbre de cambios de clase	Octubre 2024	Noviembre 2024
Generación de olor ofensivo en sifón (patio secundaria)	Arreglo sifón, rejilla desagüe	Octubre 2024	Octubre 2024
Canecas de todo el colegio deben tener tapa y bolsa	Adquisición de canecas con tapa y bolsas según convención de colores.	Octubre 2024	Octubre 2024
No cuenta con programa de control de plagas	Presentar constancias formales de fumigación de las instalaciones.	Octubre 2024	Octubre 2024
Los botiquines de primeros auxilios no se encuentran actualizados	Actualizar y dotar los botiquines de primeros auxilios.	Octubre 2024	Octubre 2024
Debe recargar extintores	Ubicar extintores en las secciones - áreas faltantes del colegio. Levantar un formato para hacer trazabilidad a los extintores: Mantenimiento	Octubre 2024	Noviembre 2024
Ajustar plan de gestión del riesgo	Crear PEC "plan de emergencias y contingencias.	Octubre 2024	Febrero de 2024

**ANEXO I<sup>4</sup> – ANÁLISIS DE VULNERABILIDAD - IDENTIFICACIÓN DE AMENAZAS**

Del siguiente listado identificar las amenazas presentes en la sede del GCVM y calificar subjetivamente el nivel de riesgo que representa para la institución

15

**AMENAZAS DE ORIGEN TÉCNICO O ANTRÓPICO (Ocasionados por el hombre).**

AMENAZAS	SI	NO	BAJA	MEDIA	ALTA	FUENTE
Incendios						
Explosiones						
Escape de vapores tóxicos						
Fallas estructurales						
Fallas de equipos y sistemas						
Accidentes de transporte						
Derrames						
Inundación						
Intoxicación química						
Intoxicación alimenticia						
Corto circuito						

**AMENAZAS DE ORIGEN NATURAL**

AMENAZAS	SI	NO	BAJA	MEDIA	ALTA	FUENTE
Movimiento sísmico						
Erupciones volcánicas						
Deslizamiento de tierras						
Inundaciones						
Huracanes						
Vendavales						

<sup>4</sup> Este documento debe ser diligenciado por el equipo de gestión del riesgo de la CE, es decir los docentes y directivos, adjuntando su correspondiente reflexión y adopción de medidas frente a los riesgos identificados, en la primera JDI de 2025, donde se actualizarán las diferentes brigadas y se establecerá un calendario de formalización del presente plan de emergencias y contingencias PEC –GCVM.

**AMENAZAS DE ORIGEN SOCIAL**

AMENAZAS	SI	NO	BAJA	MEDIA	ALTA	FUENTE
Desordenes civiles						
Concentraciones masivas						
Terrorismo						
Atentados						
Asaltos						
Incursión guerrillera						
Robos						
Muerte por falta de asistencia médica						

**ANEXO II – ESTRATEGIAS DE DIVULGACIÓN Y FORMACIÓN**

- A. Por medio de un formulario de google se consultará a la comunidad los factores de riesgo, **la apropiación de los acuerdos ante una emergencia en el GCVM** y se ofrecerán **encuestas formativas periódicas (bimestrales)** para medir los indicadores de cumplimiento y conocimiento que la comunidad educativa tiene ante la posibilidad de una emergencia real.
- B. Utilizaremos la aplicación [www.polleverywhere.com/](http://www.polleverywhere.com/) y la aplicación <https://wordwall.net/es> para fortalecer la pedagogía alrededor del cuidado y la protección personal y comunitaria, clarificar cada vez mejor aspectos como punto de encuentro, rutas, brigadas, señales, roles y funciones etc.